



EXPTE-UBA N° 80132/2017
RESOLUCIÓN N° 1203

Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2017

VISTO:

La autorización acordada por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, por Resolución (CS) N° 8522/17 para llamar a concurso para la provisión de 10 (diez) cargos de 9 (nueve) horas semanales de profesores regulares del Colegio, en la asignatura Historia, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el artículo 4° de la Resolución (CS) N° 2041/2011,

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Declárase abierta la inscripción a partir del 19 de marzo de 2018 y hasta el 7 de mayo de 2018 de 2018 para concursar los siguientes cargos docentes:

<u>ASIGNATURA</u>	<u>CANTIDAD DE CARGOS</u>	<u>CANTIDAD DE HORAS SEMANALES</u>
HISTORIA	DIEZ (10)	9 (NUEVE)

ARTÍCULO 2°.- La inscripción se recibirá en la Mesa de Entradas de la Secretaría del Colegio, Bolívar 263, planta baja, en el horario 10 a 15.

ARTÍCULO 3°.- Los postulantes podrán aspirar a ser designados en un solo cargo.

ARTÍCULO 4°.- La difusión del llamado se efectuará en las carteleras del establecimiento, y en la página web de la Universidad y de los establecimientos de enseñanza secundaria que de ella dependen (art 4° de la Resolución (CS) N° 2041/2011)

ARTÍCULO 5°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras; publicarla en la página web del Colegio y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

forzoli



GUSTAVO FORZOLI
RECTOR